

## POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

**EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNO URBANO, S.L.U.**, asume los **PRINCIPIOS** que conforman su **POLÍTICA DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE**, concretados en:

Satisfacer las expectativas de los clientes, lo que significa poder ofrecer, en cumplimiento con las necesidades medioambientales y de seguridad, productos y servicios que posean características técnicas y de calidad sobresalientes.

Además, la Organización se compromete a hacer compatible la pretensión anterior con la prevención de la contaminación del medio ambiente, no sólo cumpliendo las leyes y reglamentos vigentes, sino ampliando sus exigencias. Todo esto implica establecer unas líneas de actuación con objetivos y metas concretas que aseguran un proceso de mejora continua.

En relación con todo lo dispuesto anteriormente y para el alcance, "Diseño y fabricación de Juegos Infantiles, Mobiliario Urbano, Pistas Multideporte, Elementos Agility, Circuitos Deportivos compuestos entre otros por Calistenias o elementos Biosaludables, así como diseño de áreas de juegos infantiles, e instalación completa de estas, de los productos mencionados y de pavimento de seguridad" la organización define su Política de Calidad:

- Diseño y fabricación de Juegos Infantiles, Mobiliario Urbano, Pistas Multideporte, Elementos Agility, Circuitos Deportivos compuestos entre otros por Calistenias o elementos Biosaludables , así como diseño de áreas de juegos infantiles, e instalación completa de estas, de los productos mencionados y de pavimento de seguridad., capaces de satisfacer los requisitos del cliente y los requisitos legales y reglamentarios que les sea de aplicación a la organización.
- Utilizar en todos nuestros procesos, las prácticas y tecnologías más adecuadas para prevenir, reducir y, en la medida de lo posible, eliminar las perturbaciones de cualquier naturaleza que puedan incidir sobre el medio ambiente, comprometiéndonos así, a prevenir la contaminación.
- Asegurar que nuestros procesos contemplan y cumplen la totalidad de los requisitos legales medioambientales aplicables.
- Proporcionar un marco de referencia para establecer los objetivos de la calidad y objetivos y metas ambientales.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión integrado de calidad y medio ambiente.
- Mejorar la gestión de los residuos generados aplicando medidas adecuadas para la reducción, recuperación y reciclaje de los mismos y asegurando la correcta eliminación de los no recuperables y reducir la contaminación.

### COMUNICACIÓN DESEMPEÑO PROVEEDORES

Por medio de esta comunicación, **EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNO URBANO**, describe los criterios y aspectos considerados para realizar el seguimiento del desempeño de proveedores.

Es fundamental que las empresas que nos ofrecen sus productos y/o servicios adquieran el compromiso del cumplimiento de todos los requisitos identificados en el contrato/pedido.

Por este motivo, **EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNO URBANO**, realizará un seguimiento de su desempeño a través de:

- La inspección a la recepción del producto, condiciones recogidas en el pedido, y los plazos de entregas.
- Evaluación de las incidencias durante el periodo analizado (año natural).

**EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNO URBANO, S.L.U.**, pone a disposición del público y todas las partes interesadas esta Política de Calidad y Medio Ambiente.

**Jose López Hellín**  
Director

